

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 21 de Mayo del 2010

Señores
TURISMALL S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a las funciones de comisario de TURISMALL S.A., expongo a usted el siguiente informe.

Habiendo analizado debidamente el BALANCE GENERAL con relación al movimiento de la empresa correspondiente al año 2009, me es grato señalar que las cuentas no han tenido movimiento durante el presente ejercicio económico, de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas en concordancia con las leyes, decretos y disposiciones vigentes.

De esta manera dejo constancia del informe como comisario de TURISMALL S.A.

Atentamente,



Tatiana Castro Chancay

C.C. 092609024-2

